

PLAN INTEGRAL DE ACCIONES AFIRMATIVAS DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES EN BOGOTÁ D.C

SEGUIMIENTO VIGENCIA 2018

Observaciones Generales

La presente matriz, basada en indicadores, se constituye en un instrumento que establece el marco de referencia para el seguimiento a los resultados y avances asociados a la implementación de la “Política Pública Distrital para el reconocimiento de la diversidad cultural y la garantía de los derechos de los Afrodescendientes”.

Esta herramienta fue proporcionada por parte de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP – a los demás sectores administrativos del distrito, mediante la Circular 006 de 2017, a través de la cual se brindaron los lineamientos generales para su diligenciamiento.

A partir de la solicitud de informe de seguimiento sobre lo implementado durante 2018, realizada por la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales – DEPP – de la SDP, la Subdirección de Asuntos Étnicos – SAE – de la Secretaría de Gobierno entregó el reporte consolidado, teniendo como insumo los informes de cada una de las entidades responsables de la ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Acción.

A partir de los reportes entregados, la DEPP en su función de seguimiento a los planes de acción realizó, recomendaciones y sugirió ajustes frente a la formulación de cada uno de los elementos de la matriz de seguimiento. Se realizaron jornadas de retroalimentación y validación con cada uno de los sectores con el propósito de clarificar las inquietudes y continuar alcanzando una mayor consistencia en la información registrada.

Es así, que considerando las observaciones aportadas por la DEPP, los sectores responsables realizaron las validaciones correspondientes y ajustaron sus reportes, a partir de los cuales se realiza el presente informe.

El siguiente análisis se realiza con base en las 73 acciones afirmativas que conforman el Plan Integral de Acciones Afirmativas aprobado y publicado inicialmente.

Acciones por lineamiento de política y por sector administrativo

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	SALUD	EDUCACIÓN	CULTURA	DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	INTEGRACIÓN	HABITAT	AMBIENTE	MUJER	GOBIERNO	TOTAL
Mejoramiento de la calidad de vida de la población afrodescendiente del Distrito Capital	6	10	0	1	1	2	1	0	3	24
Fortalecimiento de la cultura de la población afrodescendiente	0	2	10	0	4		1	0	0	17
Garantía del ejercicio de los derechos de los afrodescendientes, con énfasis en los derechos humanos y en el reconocimiento de los derechos históricos y contemporáneos como grupo étnico	0	0	0	6	2	1	1	0	7	17
Promoción de la construcción de relaciones de entendimiento intercultural entre los afrodescendientes y el conjunto de la población bogotana	0	1	2	0	0	0	0	0	2	5
Toma de medidas eficaces, especialmente en las esferas de la enseñanza, la educación, la cultura, y la información para combatir los prejuicios que conduzcan a la discriminación racial de los afrodescendientes	0	3	0	0	0	0	0	0	1	4
Reconocimiento y apoyo a las iniciativas de los afrodescendientes, relacionadas con la acción política no violenta, la resistencia civil y la solución política del conflicto armado	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Promoción de relaciones de corresponsabilidad social, transparencia y confianza de la administración distrital y los afrodescendientes	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Reconocimiento y apoyo a las dinámicas socioculturales, económicas y organizativas particulares de los afrodescendientes, incluyendo las perspectivas de género y generacionales	0	1	0	0	0	0	0	3	0	4
TOTAL	6	17	12	7	7	4	3	3	14	73

De acuerdo con la información reportada se obtienen los siguientes resultados, que tienen como base 72 Acciones Afirmativas de las 73, ya que estas son las que tienen asociadas metas para el año 2018.

Porcentaje de cumplimiento a las acciones vigentes 2018

Total de Acciones Afirmativas (AA) del Plan de Acción: 73		
Total de AA con meta para 2018: 72 (98.63% sobre el total de AA)		
	Número de AA	Porcentaje sobre AA 2018
Implementadas a satisfacción en 2018	47	65.28%
Implementadas parcialmente en 2018	13	18.06%
No implementadas en 2018	7	9.72%
Sin información	5	6.94%
Total	72	100%

Acciones Afirmativas 2018 por Lineamientos de la Política

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	Implementadas a satisfacción	Implementadas parcialmente	No implementadas	Sin información	Total AA 2018
	(Porcentaje sobre AA 2018 del eje)				
Mejoramiento de la calidad de vida de la población afrodescendiente del Distrito Capital	14 58,33%	7 29,17%	3 12,50%	0 0,00%	24 33,33%
Fortalecimiento de la cultura de la población afrodescendiente	15 88,24%	1 5,88%	1 5,88%	0 0,00%	17 23,61%
Garantía del ejercicio de los derechos de los afrodescendientes, con énfasis en los derechos humanos y en el reconocimiento de los derechos históricos y contemporáneos como grupo étnico	7 43,75%	3 18,75%	1 6,25%	5 31,25%	16 22,22%
Promoción de la construcción de relaciones de entendimiento intercultural entre los afrodescendientes y el conjunto de la población bogotana	2 66,67%	1 33,33%	0 0,00%	0 0,00%	3 4,17%
Toma de medidas eficaces, especialmente en las esferas de la enseñanza, la educación, la cultura, y la información para combatir los prejuicios que conduzcan a la discriminación racial de los afrodescendientes	3 75,00%	0 0,00%	1 25,00%	0 0,00%	4 5,56%
Reconocimiento y apoyo a las iniciativas de los afrodescendientes, relacionadas con la acción política no violenta, la resistencia civil y la solución política del conflicto armado	1 100,00%	0 0,00%	0 0,00%	0 0,00%	1 0,08%
Promoción de relaciones de corresponsabilidad social, transparencia y confianza de la administración distrital y los afrodescendientes	2 66,67%	1 33,33%	0 0,00%	0 0,00%	3 4,17%
Reconocimiento y apoyo a las dinámicas socioculturales, económicas y organizativas particulares de los afrodescendientes, incluyendo las perspectivas de género y generacionales	3 75,00%	0 0,00%	1 25,00%	0 0,00%	4 5,56%
TOTAL	47	13	7	5	72

De los ocho (8) lineamientos de la política pública en el año 2018, al igual que el año 2017, el que más se requiere fortalecer es el de “*Garantía del ejercicio de los derechos de los afrodescendientes, con énfasis en los derechos humanos y en el reconocimiento de los derechos históricos y contemporáneos como grupo étnico*”, ya que frente a lo programado para 2018, solo alcanzó el 43.75% de avance.

Otro eje que se requiere fortalecer es el de “*Mejoramiento de la calidad de vida de la población afrodescendiente del Distrito Capital*”, que de lo programado logró el 58.33%.